

Amenazas y extorsión: “no aflojemos” ante un crimen que crece

Juan Pablo Alvarado García

UN SIMPLE PAPEL PUEDE CONVERTIRSE EN SU TORMENTO

- Los intereses son tan altos que se convierten en montos difíciles de pagar.
- Saben donde vive usted y su familia, por lo que les acosan, siguen y amenazan de muerte con tal de recibir el pago.
- Si usted logra cancelar el préstamo, le dicen que los intereses variaron, por lo que la deuda sigue activa.
- Las extorsiones pueden llegar a privaciones de libertad, secuestros, e incluso la muerte.

- Vamos directo a su casa o trabajo.
- Sin requisitos.
- Sin complicaciones.
- Sin fiadores.
- Trámite listo en minutos.

Llámenos al 22222-22222
Escribanos al WhatsApp 88888-88888

Sección de Delitos Varios
2295-3318 / 3319

NO AFLOJEMOS

APP: OJ DA SAFE

La extorsión es un delito en el que, a través de la violencia o la intimidación, se obliga a la víctima a realizar u omitir acciones con fines de lucro para el delincuente. Este delito suele quedar oculto por el efecto intimidatorio que se produce sobre las víctimas. Muchas personas no se atreven a denunciar y acaban aceptando pagar y prefieren guardar silencio; **es un mal oculto.**

A la orden de cada día y sin ningún escrúpulo, las extorsiones han aumentado de forma alarmante en los últimos años en todo el territorio nacional. Sólo en el 2021 la Sección de Delitos Varios del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) recibió 1.143 denuncias por este tipo de delito, cuando

en el 2017 únicamente se atendieron 321 casos.

El calvario de ser chantajado sexualmente

Con la popularidad de las redes sociales, las aplicaciones de mensajería y las citas en línea, el intercambio de material explícito online se ha vuelto mucho más común. La **sextorsión** es una forma de extorsión en la que el chantajista amenaza con publicar en línea imágenes o videos explícitos y privados, a menos que se cumplan sus demandas.

Este tipo de chantaje requiere que exista algún tipo de material sexual, normalmente fotografías o videos de las víctimas, en poses o actos sexuales o simplemente desnuda o semidesnuda. Por lo general, el perpetrador tiene o pretende tener en su poder este tipo de material comprometedor de la víctima; posteriormente amenazan con publicar en Internet o compartirlas con amigos, familiares o conocidos si la víctima no proporciona más material, participa en algún acto sexual o da dinero.

Desde el 2020 se ha detectado un incremento de denuncias de usuarios que, al parecer, ingresan a perfiles donde ofrecen servicios sexuales y una vez que visitan varios perfiles en diversas plataformas, son contactados mediante servicios de mensajería por personas que los amenazan al indicarles que forman parte de alguna agrupación de crimen organizado o proxenetas de los perfiles visitados por la persona ofendida. Posteriormente, les piden una cantidad de dinero e intimidan diciéndoles que, si no se efectúa el pago les van a hacer algún daño a ellos o sus familiares.

HABLEMOS DE SEX TORSIÓN

TIPO #1

Una persona ingresa a una página de videollamadas de connotación sexual, y en algún momento logra desnudarse o mostrar ante la cámara alguna de sus partes íntimas.

Luego las personas de la página le dicen que grabaron todo el material y le piden dinero a cambio de no hacer viral dicho contenido.

Si la persona no acepta realizar el pago, inician las amenazas de muerte en su contra y de su familia. Incluso le aterrorizan al decirle que van a denunciarle por estar molestando a las personas de la página.

Le recomendamos tener cuidado con las páginas de connotación sexual a las que ingresa. Y si es víctima de amenazas de muerte, denuncie en el OJ más cercano.

NO AFLOJEMOS

Información confidencial - DCO
800-822-6443 8000-0643

Art. 104 de la Constitución y Prensa OJ

APP OJ CR SAFE

www.sitiooj.poderjudicial.go.cr

HABLEMOS DE SEX TORSIÓN

TIPO #2

La víctima ingresa a portales o páginas para solicitar citas o encuentros con connotación sexual, y elige el que desea.

Le da clic al chat que sale en el anuncio, y esto le redirige a la aplicación de mensajería privada, para solicitar el servicio y agendar la cita.

Automáticamente llegan mensajes con amenazas de muerte, reclamándole por molestar al personal del anuncio, y le piden dinero a cambio de no hacer daños en su contra y de su familia.

Le recomendamos tener cuidado con las páginas de connotación sexual a las que ingresa. Y si es víctima de amenazas de muerte, denuncie en el OJ más cercano.

NO AFLOJEMOS

Información confidencial - DCO
800-822-6443 8000-0643

Art. 104 de la Constitución y Prensa OJ

APP OJ CR SAFE

www.sitiooj.poderjudicial.go.cr

Osvaldo Ramírez, jefe de Unidad de la Sección de Delitos Varios, asegura que con la pandemia los casos han incrementado y en los primeros seis meses de este año en el OJ de San José se ha recibido 444 causas, mientras que durante todo el 2021 se atendieron 666 casos.

“...Tenemos un incremento bastante considerable y aunque este tema se ha abordado desde diferentes frentes, lo más importante ante estas situaciones es que las víctimas denuncien, por los que se les invita a tramitar sus quejas si en algún momento caen en las redes de estas organizaciones...”, señaló Ramírez.

Además, agregó que hay muchas personas que no se atreven a denunciar por vergüenza o miedo, pero existen casos en los cuales las extorsiones se extienden por mucho tiempo, por lo que es importante realizar una investigación.

Se han detectado casos de grupos organizados que operan en el país, pero la mayoría de grupos que se dedican a realizar este tipo de delitos trabajan desde países del Caribe como República Dominicana o Puerto Rico.

En caso de convertirse en víctima se recomienda a no acceder a realizar ningún depósito de dinero y acudir a la Oficina del OIJ más cercana e interponer la respectiva denuncia.

No caiga en las manos del “gota a gota”

Los supuestos “prestamistas” dan dinero de manera rápida, sin garantías ni avales, sin fiador, con cuotas muy pequeñas, pero con intereses altísimos. Al principio aparecen con su mejor rostro, pero más adelante le terminan amenazando, golpeando y atentando contra tu vida.



Así funcionan los préstamos gota a gota; son préstamos de dinero que se promocionan en las calles, a través de anuncios colocados en postes de luz o afiches que se reparten en la vía pública.

Aunque prestar dinero de manera informal no es ningún delito en Costa Rica, la situación cambia cuando se dan cobros antojadizos, con intereses desproporcionados, extorsiones y amenazas de por medio.

Las personas que recurren a este tipo de créditos no solo pierden su dinero, sino también su tranquilidad.

Se sabe que quienes solicitan este tipo de préstamos son personas que en muchas ocasiones no pueden acceder a un crédito bancario.

Pese a los riesgos de este tipo de préstamos, más personas acuden a esta alternativa desde que inició la crisis económica provocada por la pandemia.

Entre enero y julio de este año se han recibido en San José, 215 denuncias por casos relacionados a este delito; razón por la que preocupa que se supere la cifra de 300 denuncias registradas durante todo el año anterior.

Según el jefe policial Ramírez, existen casos donde a las personas se les prestan ¢100 mil y a diario se les cobran más de ¢2 mil; así como un caso en donde se dio un préstamo de un millón de colones y a la víctima se le cobraban alrededor de ¢150 mil semanales.

Una de las estrategias de los delincuentes es esconderse cuando la víctima llega a realizar el pago del dinero, para luego cobrarle intereses adicionales, argumentando que la persona se atrasó con el pago.

Por esta razón, es recomendable evitar sacar préstamos de manera informal y, en caso de comenzar a recibir algún tipo de amenazas, no realizar los pagos y acudir inmediatamente a las autoridades judiciales para interponer la denuncia y tener algún acompañamiento.